



LA CAMPANA PERTENECE A LA RED DE OFICINAS VIRTUALES DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

El día 3 de diciembre de 2012, personal técnico del Ayuntamiento de La Campana asistió a una Jornada para la gestión de oficinas de turismo virtual, que la Excm. Diputación de Sevilla a través de PRODETUR tenía previsto poner en marcha.

El objetivo de esta iniciativa no es otro que una apuesta por la promoción turística de nuestro pueblo, y al mismo tiempo de la propia provincia.

A través de esta herramienta, cualquier persona que accede y visite el portal de Turismo de la Provincia de Sevilla, <http://www.turismosevilla.org>, verá un botón situado en la cabecera que le dará acceso en todo momento a la Central de Oficinas Virtuales, entre las cuales se encuentra la OFICINA VIRTUAL DE TURISMO DE LA CAMPANA (OVTLC)

Para poder acceder a la OVTLC, también se ha colgado un enlace, en la web oficial <http://www.lacampana.es>

Lo primero que se le pedirá a la persona que accede a este apartado será que seleccione la oficina con la que desee contactar. Hecho esto, si la oficina se encuentra abierta, se le mostrará una ventana de chat en la que quedará a la espera de que un operador responda a su petición. Si por el contrario la oficina se encuentra cerrada, podrá enviar un mensaje que será recibido cuando algún operador acceda a esa oficina.



Desde este Ayuntamiento, y desde el Departamento de Desarrollo Local, tenemos el convencimiento de que esta herramienta de promoción y comercialización de la oferta turística de nuestro pueblo, complementará a los canales tradicionales de comunicación en el acceso a la información y prestación de servicios lo cual redundará en un mayor flujo de visitantes a nuestro municipio.

Por ello, os animo desde estas líneas, para transmitir nuestra disposición, y en la confianza de recibir vuestra colaboración y apoyo en este proyecto, os solicito vuestra participación, de tal forma que, nos facilitéis la información y publicidad que vosotros mismos queréis ofrecer a través de esta nueva herramienta que os ofrece el ayuntamiento totalmente gratis. Se trata de proporcionar información sobre vuestra asociación, hermandad, agrupación, club, empresa, sociedad, cooperativa, organismo, entidad... para poder disponer de información sobre eventos, actuaciones que organicéis, vuestros productos, etc, y poderlos publicitar a través de la Oficina Virtual de Turismo a los posibles clientes que así lo soliciten.

Muchísimas gracias a todos.

Fdo.: Francisco Vargas Cabello

Delegado de Urbanismo, Hacienda y Desarrollo Local